República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfonos y Fax: (0595) 741-252211 (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel Bogado, 20 de setiembre de 2012.-

Señores

CONSTRUCCIONES GARAY

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/12, PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE DIONICIO GONZALEZ ENTRE LA AV. PEDRO J. CABALLERO Y CALLE INDEPENDENCIA"- PAC ID Nº 244.254 -** a la **Empresa CONSTRUCCIONES GARAY,** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

Cuadro comparativo de oferta de menor a mayor

Ítem	Empresa	Oferta
1	**CONSTRUCCIONES GARAY**	**76.715.000**
2	**ZAYAS INGENIERIA**	**76.884.000**
3	**SAN RAMON CONSTRUCCIONES**	**78.196.800**

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/12, PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE DIONICIO GONZALEZ ENTRE LA AV. PEDRO J. CABALLERO Y CALLE INDEPENDENCIA"- PAC ID Nº 244.254**; a favor de la **Empresa CONSTRUCCIONES GARAY, representada por el SR. ISMAEL GARAY,** domiciliado en la ciudad de Coronel Bogado, con numero de cedula de identidad **Nº 1.265.613., con RUC Nº 1265613-5, y** por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs.76.715.000.- (GUARANÍES SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL) IVA incluido,** de conformidad a la oferta presentada. En tal sentido corresponde al Ejecutivo Municipal dicte Resolución disponiendo la adjudicación del mismo si correspondiere

Sin otro particular los saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO – Unidad Operativa de Contrataciones

Carlos Adrian Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR:

Firma

Aclaración de Firmas

FECHA:

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfonos y Fax: (0595) 741-252211 (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel Bogado, 20 de setiembre de 2012.-

Señores

ZAYAS INGENIERIA

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/12, PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE DIONICIO GONZALEZ ENTRE LA AV. PEDRO J. CABALLERO Y CALLE INDEPENDENCIA"- PAC ID Nº 244.254 -** a la **Empresa CONSTRUCCIONES GARAY,** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

Cuadro comparativo de oferta de menor a mayor

Ítem	Empresa	Oferta
1	CONSTRUCCIONES GARAY	76.715.000
2	ZAYAS INGENIERIA	76.884.000
3	SAN RAMON CONSTRUCCIONES	78.196.800

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/12, PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE DIONICIO GONZALEZ ENTRE LA AV. PEDRO J. CABALLERO Y CALLE INDEPENDENCIA"- PAC ID Nº 244.254**; a favor de la **Empresa CONSTRUCCIONES GARAY, representada por el SR. ISMAEL GARAY,** domiciliado en la ciudad de Coronel Bogado, con numero de cedula de identidad **Nº 1.265.613., con RUC Nº 1265613-5, y** por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs.76.715.000.- (GUARANÍES SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL) IVA incluido,** de conformidad a la oferta presentada. En tal sentido corresponde al Ejecutivo Municipal dicte Resolución disponiendo la adjudicación del mismo si correspondiere

Sin otro particular los saludo atentamente.

Carlos Adrian Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR:

Firma

Aclaración de Firmas

FECHA: _____/_____/_____

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfonos y Fax: (0595) 741-252211 (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel Bogado, 20 de setiembre de 2012.-

Señores

SAN RAMON CONSTRUCCIONES

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/12, PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE DIONICIO GONZALEZ ENTRE LA AV. PEDRO J. CABALLERO Y CALLE INDEPENDENCIA"- PAC ID Nº 244.254 -** a la **Empresa CONSTRUCCIONES GARAY,** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

Cuadro comparativo de oferta de menor a mayor

Ítem	Empresa	Oferta
1	CONSTRUCCIONES GARAY	76.715.000
2	ZAYAS INGENIERIA	76.884.000
3	SAN RAMON CONSTRUCCIONES	78.196.800

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/12, PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE DIONICIO GONZALEZ ENTRE LA AV. PEDRO J. CABALLERO Y CALLE INDEPENDENCIA"- PAC ID Nº 244.254**; a favor de la **Empresa CONSTRUCCIONES GARAY, representada por el SR. ISMAEL GARAY,** domiciliado en la ciudad de Coronel Bogado, con numero de cedula de identidad **Nº 1.265.613., con RUC Nº 1265613-5, y** por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs.76.715.000.- (GUARANÍES SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL) IVA incluido,** de conformidad a la oferta presentada. En tal sentido corresponde al Ejecutivo Municipal dicte Resolución disponiendo la adjudicación del mismo si correspondiere

Sin otro particular los saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO Unidad Operativa de Contrataciones

Carlos Adrian Pareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR:

13/9/2012

Felipe Gilberto Sosa

Firma

Aclaración de Firmas

FECHA: _____/_____/_____